



AJUNTAMENT DE MUSEROS  
P-4617900-H  
Plaça del Castell, 1  
46136 Museros (València)  
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30  
www.ajunt-museros.com



GENERALITAT  
VALENCIANA



**Expediente n.º:** 290/2020

**Asunto:** Certificado de secretaria de cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación y publicidad.

**Obra:** Ejecución de la obra pública de medidas de ahorro y eficiencia energética en los sistemas de alumbrado público exterior existente en Museros 2021. Sectores 3, 14, 15, 16, 17 y 18. IVACE E4SP41/2021/31

**Procedimiento:** abierto simplificado

**Proyecto y obra cofinanciados por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE).**

**EXPTE. IVACE:** E4SP41/2021/31

**PROGRAMA:** AHORRO EFIC. ENERG. EN LOS SERVEIS PÚBLICOS

**ACTUACIÓ:** RENOV. INST. ALUMBRADO PÚBLIC EXT. EXISTENTE

**PROYECTE:** AYUDAS PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR EN MUSEROS 2020. SECTORES 3, 14, 15, 16, 17 y 18.

**PRÉSTAMO BONIFICADO CONCEDIDTO:** 150.000,00 €

**SUBVENCIÓN A FONDO PERDIDO CONCEDIDA:** 75.000,00 €

Dña. Araceli Martín Blasco, secretaria general del Ayuntamiento de Museros (Valencia),

**CERTIFICA** que el procedimiento de contratación utilizado para la ejecución de la obra subvencionada por el IVACE y detallada en el encabezamiento, ha respetado la normativa vigente en materia de contratación y en materia de subvenciones.

Que el procedimiento de contratación utilizado y la justificación del mismo, la norma aplicada, la publicidad etc., se detallan a continuación:

Expediente de contratación	290/2021
Tipo de contrato:	Obra
Objeto del contrato:	Medidas de ahorro y eficiencia energética en los sistemas de alumbrado público exterior existente en Museros 2021. Sectores 3, 14, 15, 16, 17 y 18.
Motivación del contrato:	Necesidad de buscar un equilibrio entre los siguientes aspectos, al objeto de combinar la



	<p>eficiencia energética con el ahorro económico en las instalaciones de alumbrado público exterior:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reducción del impacto ambiental generado.</li><li>• Maximización de la eficiencia energética del sistema.</li><li>• Minimización del consumo energético.</li><li>• Optimización de los recursos económicos destinados a la inversión.</li></ul>
Normativa aplicada	<p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE.</p> <p>Normativa estatal y autonómica de construcción, industria, instalaciones eléctricas, seguridad y salud, etc.</p> <p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Justificación del procedimiento:	<p>Dado que se trata de la ejecución de una obra que no requiere especial dificultad o especialización que requiera restringir la participación, pudiendo ofertar un número considerable de empresas del sector, se acude al procedimiento abierto.</p> <p>Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento de unidades para eludir los requisitos de otra tramitación distinta. Según los importes de licitación, el procedimiento que se corresponde es el procedimiento abierto simplificado.</p>
Ejecución por lotes: Justificación:	<p>NO</p> <p>a) Dificultad de la correcta ejecución del contrato desde el punto de vista técnico y económico, justificada en que por experiencia previa se ha demostrado la ineficacia de contratar por separado la instalación y trabajos necesarios de instalación y las luminarias y sus componentes, dado que no se garantiza el producto al no instalarlo o el instalador no garantiza el funcionamiento al no conocer el sistema utilizado por otra empresa.</p> <p>b) Riesgo para la correcta ejecución del contrato procedente de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones,</p>



	justificada en que con la división en lotes del objeto del contrato se incrementan los costes de ejecución por la existencia de una pluralidad de contratistas diferentes.
Valor estimado del contrato:	115.158,69 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	115.158,69 €
IVA %:	24.183,32 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	139.342,01 €
Criterios de adjudicación:	Varios criterios cuantificables automáticamente: 75% Varios criterios cuantificables mediante juicio de valor: 25%
Nº de licitadores presentados	3
Importe de adjudicación IVA excluido:	114.870,79€
IVA 21%	24.122,87 €
Adjudicatario:	ELECTROMAT ENERGÍA, SL. CIF: B46111167
Fecha de inicio del contrato:	A la firma del acta de inicio de las obras.
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	3 meses
Publicidad de la subvención y descripción del proyecto en la web municipal.	09/11/2021
Anuncio licitación en Perfil contratante, PCSP y web.	02/11/2021
Anuncio adjudicación en Perfil contratante, PCSP y web.	10/12/2021
Anuncio formalización en Perfil contratante, PCSP y web.	10/12/2021

Y para que conste, a los efectos oportunos, emito la presente con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Museros, en fecha al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**